

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Con Informe del Revisor Fiscal)

Caracol Televisión S.A.

Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera Consolidada	7
Estados de Resultados Consolidados	8
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales	9
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.....	11
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	12
Certificación de los Estados Financieros Consolidados	78



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100.
home.kpmg.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A. (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados consolidados de resultados, y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión consolidada sobre estos asuntos.

Evaluación del deterioro del inventario de producciones de televisión (Ver notas 10 y 25 a los estados financieros consolidados)	
Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El estado consolidado de situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2021 incluye inventarios de producciones de televisión por \$232,173 relacionados con producciones desarrolladas internamente o adquiridas a terceros, sobre los cuales durante el año 2021 se reconoció un deterioro de \$9,589 millones.</p> <p>El Grupo establece el deterioro sobre los inventarios de producciones anualmente mediante el análisis de cada una de las producciones, considerando aspectos tales como: i) rating, ii) antigüedad de la producción, y iii) interés de los televidentes, con el propósito de determinar las producciones que no tienen un ingreso futuro relacionado.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro del inventario de producciones como un asunto clave de auditoría porque: 1) hubo juicio significativo por parte del Grupo para determinar las variables clave en la estimación del deterioro por producciones no emitidas y (2) hubo juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para la evaluación del deterioro del inventario de producciones incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con los profesionales de las distintas áreas del Grupo encargados de establecer los criterios utilizados para estimar el deterioro de los inventarios de producciones, considerando su entendimiento sobre el potencial de emisión de cada producción. • Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa del control de aprobación de la provisión anual sobre los inventarios de producciones por parte de las áreas financiera, corporativa, programación y producción y, ventas internacionales. • Verificación de los criterios clave utilizados por el Grupo en la determinación del deterioro de los inventarios de producciones de acuerdo con: (i) la antigüedad de cada producción, según las fechas de terminación de las grabaciones, (ii) el informe mensual de rating generado por la fuente externa (IBOPE) y (iii) el comportamiento del mercado de televisión que considera el interés de los televidentes, según fuente externa Asomedios. • Recálculo del deterioro según los criterios utilizados y comparación del resultado con el monto contabilizado.

Evaluación del deterioro de activos intangibles de vida útil indefinida bajo NIC 36 (Véanse nota 16 de los estados financieros consolidados)	
Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 incluye activos intangibles de vida útil indefinida por \$41.403 millones, que hacen parte de la adquisición de la Unidad Generadora de Efectivo de Radio.</p> <p>El Grupo anualmente realiza la evaluación de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida. Dicha evaluación es una estimación compleja debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo del modelo para determinar si hay deterioro, según el enfoque requerido en la NIC 36.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida como un asunto clave de auditoría, porque involucra juicios complejos por parte del Grupo para el desarrollo del modelo de flujos de caja libre y porque hubo juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada con:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) la metodología utilizada (ii) a tasa de descuento usada para recalcular las proyecciones de flujo de caja, (iii) los supuestos macroeconómicos y, (iv) la tasa de crecimiento a perpetuidad 	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de los principales datos de entrada del modelo de flujos de caja libre tales como las cifras históricas y el valor en libros de la Unidad Generadora de Efectivo de Radio conforme los estados financieros auditados. • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración, quienes me asistieron en: <ul style="list-style-type: none"> i. Evaluar si la metodología utilizada es consistente con las prácticas de valoración usualmente utilizadas para este propósito, ii. recalcular la tasa de descuento utilizada en el modelo, iii. comparar los supuestos macroeconómicos incluidos en la valoración con datos históricos y de mercado, e información disponible, iv. comparar la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada en el modelo con información externa autorizada y, v. efectuar recálculos independientes para asegurar la exactitud matemática de los resultados

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 26 de marzo de 2021, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha; de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este existe. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

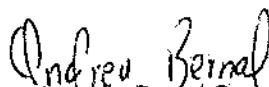
- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepasso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.



A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2022

Caracol Televisión S.A.

Estados de Situación Financiera Consolidada

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2021 (Expresados en miles de pesos colombianos)	2020
Activos			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 207,373,263	155,122,159
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	212,631,019	211,052,450
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	6,524,237	4,794,743
Inventarios	10	231,590,856	235,684,415
Otros activos	11	8,472,849	20,206,377
Propiedades mantenidas para la venta		1,512,785	-
Total Activo Corriente		\$70,405,009	626,860,144
Activo no Corriente			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	12	19,852,986	29,667,386
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	5,122,044	5,051,550
Inventarios	10	3,733,752	49,565,865
Propiedades, planta y equipo, neto	13	424,372,387	447,882,522
Propiedades de inversión	13	11,549,556	10,158,710
Activos por derechos de uso	14	4,803,917	7,918,682
Derechos de transmisión y programación	15	10,230,517	9,951,919
Activos intangibles, neto	16	135,783,243	154,799,044
Otros activos	11	3,970,477	4,144,096
Total Activo no Corriente		620,618,879	719,119,753
Total Activos		\$ 1,291,023,888	1,345,979,897
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Obligaciones financieras	17	\$ 1,314,872	72,597,236
Pasivos por derechos de uso	14	4,080,846	5,905,086
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	148,125,720	119,557,003
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	1,589,164	359,598
Beneficios a empleados	19	18,892,506	15,026,706
Impuestos por pagar	20	24,425,532	16,569,779
Depósitos y anticipos de clientes	24	24,734,054	8,498,790
Provisiones para otros pasivos y gastos	21	38,817,948	24,995,076
Otros pasivos		17,005	17,005
Total Pasivo Corriente		260,497,747	263,527,279
Pasivo no Corriente			
Obligaciones financieras	17	168,000,000	233,000,000
Pasivos por derechos de uso	14	2,534,833	2,809,072
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	54,474,804	127,569,381
Beneficios a empleados	19	6,776,300	7,342,398
Pasivo por impuesto diferido	20	93,435,040	87,954,296
Total Pasivo no Corriente		325,220,977	458,775,147
Total Pasivos		585,718,724	722,302,426
Patrimonio	22		
Capital social emitido		8,895,610	8,895,610
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148
Reservas		66,602,477	44,958,754
Resultados del ejercicio		76,708,654	21,642,075
Resultados acumulados		257,627,922	239,733,448
Otros resultados integrales ORI		192,402,056	205,416,554
Total patrimonio		705,157,867	623,587,589
Participaciones no controladoras		147,297	109,882
Total Patrimonio		705,305,164	623,577,471
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1,291,023,888	1,345,979,897

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén-Barrio Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Alvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

Caracol Televisión S.A.

Estados de Resultados Consolidados

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)		
Operaciones continuadas		
Ingresos por actividades ordinarias	24 \$ 877,480,984	646,663,851
Costo de ventas	25 (529,189,943)	(433,785,085)
Utilidad Bruta		
	348,291,041	212,878,766
Gastos de administración	26 (105,327,817)	(88,584,525)
Gastos de ventas	27 (82,932,930)	(64,525,809)
Otros ingresos operativos	28 969,096	5,040,652
Otros gastos operativos	29 (22,655,292)	(8,619,333)
Participación en las pérdidas de asociadas y negocios conjuntos		
	(586,398)	(1,063,546)
Utilidad Operacional		
	137,777,700	55,126,205
Ingresos financieros	30 26,813,084	44,622,239
Gastos financieros	31 (31,905,288)	(64,737,089)
Costo financiero, neto		
	(3,092,204)	(20,114,850)
Utilidad antes de Impuesto sobre la Renta		
	132,685,496	35,011,355
Gasto por impuesto sobre la renta	20 (55,976,841)	(13,369,278)
Resultado antes de Participaciones no Controladas		
Participaciones no controladas		
Utilidad Neta del Ejercicio		
	76,708,654	21,642,075
Utilidad básica neta por acción participación controlada		
Utilidad básica neta por acción participación no controlada	32 112.86	31.84
Utilidad neta por acción		
	7.86	2.22
	120.72	34.06
Utilidad neta atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz		
Participación interés no controlante		
	71,714,921	20,233,176
	4,993,733	1,408,899
	\$ 76,708,654	21,642,075

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén Darío Gómez Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernál Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

Caracol Televisión S.A.

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	(En miles de pesos)	
Utilidad neta del ejercicio.	\$ 76,708,654	21,642,075
Otro Resultado Integral		
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(17,753,775)	(9,471,650)
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	547,756	341,551
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	(624,721)	(41,648)
Actualización al valor razonable de propiedad, planta y equipo	1,490,846	-
Ajuste escisión	-	(8,970,369)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	3,301,248	1,034,891
Otros ajustes patrimoniales	24,148	(2,823)
Total movimiento otro resultado integral	<u>(13,014,498)</u>	<u>(17,110,048)</u>
Total otro Resultado Integral	<u>63,694,156</u>	<u>4,532,027</u>

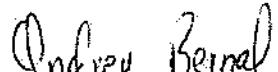
Atribuible a:

Tenedores de acciones de la matriz	59,547,666	4,236,992
Participación interés no controlante	4,146,490	295,035
Total	\$ 63,694,156	4,532,027

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)


Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 3 de marzo de 2022)

Caracol Televisión S.A.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Reservas	Otros Resultados Intensivos					
				Resultados del Ejercicio		Utilidad del Periodo		Reserva por Participaciones	
				Ganancias/ Pérdidas	Adopción por Primera Vez	Ejercicio	Transferencias	Otro Resultado Revaluación de Activos	No Controladoras
									Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	8.635.510	160.514.301	5.135.616	19.328.450	19.621.947	159.425.727	6.617.210	188.954.358	123.450
Distribución de dividendos			19.453.628	(19.621.947)		128.318	49.215.764	33.532.764	601.508.737
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo							13.596.132	(13.694.132)	
Aplicación del método de participación patrimonial							5.947	241.551	-347.458
Utilida (perdida) por conversión de estados financieros									1.934.831
Ajuste por la aplicación del impuesto al salario en la realización de propiedad planta y equipo							1.034.831		
Ajuste por la aplicación del impuesto difuso a instrumentos financieros							14.224.482		
Aplicación CNIFF23							41.648	(41.648)	
Ajustes operacionales			2.406.847				(1.813.901)	(8.970.359)	(813.961)
Reclasificación en el patrimonio							7.925.684	(2.625)	
Otros gastos patrimoniales							(28.201)	2	(13.153)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	8.635.610	162.921.148	6.135.816	38.823.058	21.942.076	84.563.215	34.525.539	170.951.055	195.652
Distribución de dividendos			21.643.723	(21.642.076)		11.648			
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo							13.584.219	(13.664.219)	
Aplicación del método de participación patrimonial							56.729	492.027	-547.756
Actualización al valor razonable de propiedades de inversión por conversión de utilidades financieras								1.480.846	1.480.846
Ajuste por la aplicación del impuesto difuso en la revaluación de propiedad planta y equipo							3.301.248		-3.301.248
Ajuste por la aplicación del impuesto difuso a instrumentos financieros							4.069.556		(4.069.556)
Aplicación CNIFF23							(43.816)	624.721	(43.816)
Otros gastos patrimoniales							(49.036)	4.774	24.148
Saldo a 31 de diciembre de 2021	8.635.610	162.921.148	6.135.816	60.466.731	70.708.554	171.172.559	82.976.485	37.257.755	155.144.291

Las cifras que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Luis Nadia Pérez Álvarez
 Contador Público
 T. P. 61235 - T
 (Véase certificación adjunta)


Andrea Isabella Benítez Corea
 Revisor Fiscal
 T. P. 286635 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

Caracol Televisión S.A.

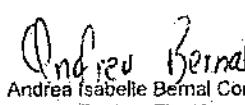
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2021 (En miles de pesos)	2020
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación		
Ganancia	\$ 76,708,654	21,642,075
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	55,976,841	13,369,278
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	10,483,425	20,011,481
Ajustes por costos financieros	49,955,571	28,709,524
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	(15,653,456)	(43,809,654)
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial		
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(27,978,771)	(11,571,573)
Ajustes por disminución de cuentas por pagar de origen comercial	(46,391,002)	(41,158,037)
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	26,201,962	4,429,658
Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso	71,602,356	87,238,641
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas) reconocidas en el resultado del periodo	7,575,695	6,714,976
Ajustes por provisiones	19,612,965	3,644,512
Ajustes por (ganancias) pérdidas de moneda extranjera no realizadas	3,819,846	890,684
Ajustes por ganancias del valor razonable	2,375,581	(84,776)
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de participación)	566,398	1,063,546
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	8,724,474	10,760,811
Ajustes por ganancias por la disposición de activos no corrientes	215,258	(183,326)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	8,427,341	1,932,543
Otros ajustes para conciliar la ganancia	(6,603,336)	1,281,918
Total Ajustes para Conciliar la Ganancia	168,911,248	83,865,269
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de Operaciones	245,619,902	105,507,344
Impuesto a las ganancias pagados	(202,630)	(104,952)
)Otras salidas de efectivo	(4,389,946)	(6,472,713)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación	241,027,326	98,929,669
Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión		
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(5,333,806)	(1,647,717)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	768,789	173,052
Compras de propiedades planta y equipo	(12,361,410)	(6,550,781)
Compras de activos intangibles	(25,697,056)	(23,021,470)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de Actividades de Inversión	(43,623,299)	(31,046,916)
Flujos de Efectivo de Actividades de Financiación		
Importes procedentes de préstamos		100,000,000
Reembolsos de préstamos	(136,000,000)	(30,000,000)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(7,048,821)	(7,026,614)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	3,775	3,304,999
Intereses pagados	(9,711,217)	(21,130,885)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes (Utilizados) de Actividades de Financiación	(151,756,263)	45,147,500
Incremento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio	45,647,768	113,030,253
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	6,603,336	(1,281,918)
Aumento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	52,251,104	111,748,335
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	155,122,159	43,372,824
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año	\$ 207,373,263	155,122,159

Véanse las notas adjuntas.

R - 
Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


Luz Nadia Pedraza Álvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)


Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio, valores en moneda extranjera y valores por acción)

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante, el Grupo o Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de Caracol Televisión S.A., expira el 31 de diciembre de 2050.

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias, pertenecen a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa S. de R.L., está domiciliada en Panamá. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cia. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa S de R.L. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 el Grupo suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosi No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

1.1. Información Relevante

En el año 2021 el Grupo no se presentaron asuntos relevantes,

En 2020 debido a los acontecimientos relacionados con el COVID-19, informó a la Superintendencia Financiera y al Mercado Público de Valores, la siguiente información relevante:

1. Con el fin de continuar cumpliendo con las obligaciones laborales y con la prestación del servicio de televisión, el Grupo contrató nuevos créditos dentro de los cupos ya aprobados por \$100,000,000 para atención del flujo de caja. En septiembre el Grupo canceló una de estas obligaciones la cual tenía un valor inicial de \$30,000,000 (véase Nota 17).
2. Los altos directivos acordaron con el Grupo reducir sus salarios durante los próximos ocho (8) meses (de mayo a diciembre de 2020), en porcentajes que oscilaron entre el 10% y 25% de sus asignaciones mensuales; esto con el fin que de que Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias pueda seguir cumpliendo sus compromisos laborales.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo recibió por parte del Gobierno nacional un auxilio de nómina por valor de \$3,304,999. Lo anterior ya que el Grupo se acogió a lo dispuesto en el Decreto legislativo 639 del 8 de mayo de 2020, modificados por los Decretos legislativos 677 del 19 de mayo de 2020 y 815 del 4 de junio de 2020, los cuales fueron aplicados para el pago de las nóminas de forma íntegra y en los meses correspondientes.
4. La pandemia implicó para Caracol Televisión modificar todas sus actividades. Las grabaciones de programas y las emisiones en vivo, salvo las de los noticieros, fueron suspendidas totalmente desde el inicio de la pandemia en Colombia, durante el mes de marzo de 2020. Desde mayo de 2020 se inició la programación al aire desde las casas de los presentadores para programas magazines y otro tipo de programas, sin embargo, en cuanto a programas de entretenimiento y dramatizados toda la producción siguió suspendida. A comienzos de julio de 2020 la Alcaldía de Bogotá permitió el inicio de actividades de producción audiovisual en general, incluyendo actividades de grabación en estudios, con protocolos de bioseguridad, lo cual ha permitido el inicio de alguna de nuestras producciones y dramatizados.

El impacto económico generado por el COVID19, impactó el ingreso del Grupo, en lo que tiene que ver con pauta publicitaria en televisión, radio y otros medios, el cual decrece un 22%, situación que se ve reflejada en los resultados del año 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 no se identificaron impactos adicionales a los mencionados anteriormente; la Gerencia considera que estos serían los principales impactos derivados de COVID-19 en relación con los ingresos por pauta publicitaria, la condición financiera de la operación y otros.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias preparan sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

En la preparación de estos estados financieros de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias han aplicado las políticas contables, los juicios, las estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la presente Nota y en la Nota 4.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.2. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros consolidados del Grupo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue autorizada por la Junta Directiva el 3 de marzo de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido en el Código de Comercio.

Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado de forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF.

2.3. Consolidación

Los estados financieros de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que Caracol mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020. El control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta última. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si:

- Tiene poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Tiene exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando Caracol no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene control sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria.
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales.
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

El Grupo evalúa nuevamente si tiene o no control sobre una subsidiaria, si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que el Grupo obtiene control sobre la misma y finaliza cuando pierde dicho control. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control o hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control, respectivamente.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las ganancias o pérdidas y cada uno de los componentes del otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si ello implica que estas últimas pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean homogéneas con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y los otros componentes del patrimonio, registrando cualquier utilidad o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021 las subsidiarias son las siguientes:

Compañías	Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	(1) Servicios de producción de televisión	100%
Famosa S.A.S.	(2) Servicios de medios de comunicación	100%
	Servicios de modelaje para eventos y academias	
Stock Models S.A.	(3) Producción radial	100%
Radial Bogotá S.A.	(4)	94.9%
Caracol Estudios México S. de R.L de C.V.	(5) Servicios de producción de televisión	90%
CNEXT S.A.S.	(6) Actividades de Inversión, asesorías	100%

Al 31 de diciembre de 2020, las subsidiarias comprendían:

Compañías	Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	(1) Servicios de Producción de Televisión	100%
Famosa S.A.S.	(2) Servicios de medios de comunicación	100%
	Servicios de modelaje para eventos y academias	
Stock Models S.A.	(3) Producción radial	100%
Radial Bogotá S.A.	(4)	94.9%

- (1) Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.
- (2) Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por Escritura Pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro del

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación. Su duración es indefinida.

- (3) Stock Models S.A. - Esta sociedad fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 17 de mayo de 2045.
- (4) Radial Bogotá S. A. – La sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, casetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050. En febrero 2020, se adquirieron 150 acciones.
- (5) Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V. - Esta compañía fue constituida por Notaria Pública el 2 de agosto de 2021, en la "Heroica Puebla de Zaragoza" – México. El objeto principal de la Sociedad es el desarrollo, coordinación, transmisión, edición, producción, postproducción, planeación y presentación de proyectos audiovisuales relacionados con el negocio e industrias de televisión comercial, publicitarias, de teatro, literarias y cinematográficas. Su duración es indefinida.
- (6) CNEXT SAS – Esta Sociedad, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 27 de agosto de 2021. El objeto principal es llevar a cabo actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos, así como actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos. Su duración es indefinida.

2.4. Combinaciones de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan usando el método de adquisición. El costo de una adquisición se mide por la suma de la contraprestación transferida, que es medida al valor razonable en la fecha de adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si mide la participación no controladora en la adquirida al valor razonable o como una proporción en los activos netos identificables de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se presentan como gastos administrativos.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su clasificación apropiada y designación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los instrumentos financieros derivados implícitos en contratos vigentes de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, cualquier participación que el Grupo poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, es medida nuevamente por su valor razonable a la fecha de la adquisición y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el comprador, se reconoce al valor razonable en la fecha de adquisición. La contraprestación contingente se clasifica como un activo o pasivo financiero con cambios en su valor razonable a través de resultados.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El crédito mercantil se reconoce inicialmente al costo, que representa el exceso entre el total de la contraprestación transferida, el monto reconocido por participación no controlante y cualquier participación anterior, respecto de los activos netos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos está en exceso de la contraprestación transferida, el Grupo evalúa nuevamente si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y los pasivos asumidos y revisa los procedimientos usados para medir los montos a ser reconocidos en la fecha de adquisición. Si posterior a la revisión, aún presenta un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación transferida, se reconoce una ganancia por la combinación de negocios.

Luego del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos las pérdidas por deterioro. Para propósitos de la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna desde la fecha de adquisición a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera sea beneficiada por la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Cuando el crédito mercantil es asignado a una unidad generadora de efectivo (UGE) y parte de las operaciones dentro de la unidad es vendida o descontinuada, el crédito mercantil asociado con la operación descontinuada se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida por la disposición. El crédito mercantil en estas circunstancias se mide con base en los valores relativos de la operación descontinuada y la proporción de la UGE retenida.

2.5. Participación en Asociadas y Negocios Conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que hay que llevar a cabo para determinar la existencia de control sobre una subsidiaria.

Las inversiones en la entidad asociada y en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial, que incluyen los resultados de transacciones realizadas a valor de mercado entre el Grupo. Si se deja de tener influencia significativa en la entidad asociada o negocio conjunto, el Grupo valora y reconoce la inversión como un instrumento financiero.

Al aplicar el método de participación patrimonial, se utilizan los estados financieros disponibles más recientes de la asociada o negocio conjunto, los cuales deberán tener la misma fecha de corte que los del Grupo. Cuando la fecha de corte de los estados financieros del Grupo sea diferente a los de la asociada o negocio conjunto, estos últimos elaboraran estados financieros referidos a la misma fecha que el Grupo, a menos que resulte impráctico hacerlo; realizando los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del período sobre el que se informa de la asociada o negocio conjunto y el del Grupo será mayor de tres meses. La duración de los períodos sobre los que se informa,

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, será igual de un periodo a otro. Los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

El estado de resultados refleja la participación de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en los resultados de las operaciones de la asociada o del negocio conjunto. Cuando haya un cambio que la entidad asociada o el negocio conjunto reconocen directamente en su patrimonio neto, el Grupo reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre el Grupo y la entidad asociada o el negocio conjunto con base en la participación en la asociada o el negocio conjunto que tiene Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias.

Una vez que se ha aplicado el método de participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada. El Grupo determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada o negocio conjunto se ha deteriorado. Si este es el caso, el Grupo calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada o negocio conjunto y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia en el estado de resultados.

2.6. Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Grupo. Cada entidad integrante del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de esa entidad se miden utilizando esa moneda funcional. En general, las subsidiarias del extranjero han definido una moneda funcional diferente del peso colombiano.

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de las transacciones originales. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen de la misma forma que se registra el cambio en el valor razonable de la partida que dio origen a la diferencia por conversión.

c) Subsidiarias en el Exterior

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales; o en su defecto utilizando una tasa de

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

cambio promedio. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular se reclasifica al estado de resultados.

Cualquier crédito mercantil que surja de la adquisición de una subsidiaria del exterior con posterioridad al 1º de enero de 2014 (fecha de la transición a las NCIF), y cualquier ajuste al valor razonable practicado al importe en libros de los activos y pasivos surgidos de esa adquisición, son tratados como activos y pasivos de la operación en el extranjero y convertidos a la tasa de cambio de cierre a cada fecha de reporte.

2.7 Clasificación Corriente y No Corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado con base en la clasificación como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.
- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado.
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado, o usado para pagar un pasivo por al menos doce meses desde la fecha de reporte.

Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido en un período inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.8. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsiguientes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada periodo de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y la red de transmisión se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectuarán para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del periodo.

Baja de Propiedades, Planta y Equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dada de baja al momento de una disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros producto de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto recibido y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo cuando el activo es retirado. La baja del activo se efectuará teniendo en cuenta la fecha de transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

2.9. Arrendamientos

En la fecha de inicio, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias miden un activo por derecho de uso al costo, el cual incluye:

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el Grupo para firmar el contrato; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el Grupo al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Si el arrendamiento tránsfiere la propiedad del activo subyacente al grupo al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio o del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

En la fecha de inicio, el Grupo mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos que se determina con base en cotizaciones bancarias de préstamos por los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, por un plazo similar al del contrato de arrendamiento, y con una garantía adecuada para obtener el préstamo.

En la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de inicio:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos variables que por su naturaleza contractual son inevitables y por lo tanto se convierten en fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (con base en el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados. El pasivo por arrendamiento de mide nuevamente para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento.

Se reconoce el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconocen los importes restantes de la nueva medición en el resultado del período.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado;
- Se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes por pagar bajo la opción de compra.

La tasa de descuento modificada corresponde a la tasa de interés implícita en el arrendamiento para lo que resta del plazo del arrendamiento, si esa tasa puede determinarse con facilidad, o la tasa incremental por préstamos en la fecha de la nueva evaluación, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse con facilidad.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento sin modificaciones, si:

- Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa (por ejemplo, IPC) usados para determinar esos pagos, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento. En consecuencia, esos pagos se reconocen en el resultado del período, excepto si corresponden a costos que crean otro activo en función de otras Normas aplicables, cuando ocurre el suceso o condición que da lugar a dichos pagos.

2.10. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias contabilizan el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.11. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo, los que se adquieren en una combinación de negocios se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado de resultados consolidado en el año en que se incurre en el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los que tienen vida útil definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados como parte de los gastos de administración.

Las ganancias y pérdidas derivadas al dar de baja un activo intangible se determinan como la diferencia entre el producto neto de su disposición y el valor en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados consolidado. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Los activos intangibles del Grupo incluyen:

a. Marcas Comerciales y Licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b. Concesiones

La Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 17 de abril de 2018 por un periodo de diez años contados a partir del 11 de enero de 2019. La amortización de la licencia de operación se determina por el método de línea recta.

c. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por el Grupo se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

d. Goodwill

El Goodwill se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por el Grupo y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Las revisiones de deterioro del Goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del Goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser reversado subsecuentemente bajo ciertas circunstancias.

2.12. Deterioro de Activos No Financieros

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúa, de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro del valor de los activos, al cierre del ejercicio, si existe algún indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe un indicio de deterioro, o si la prueba anual por deterioro así lo indica, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estimarán el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable del mismo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), menos los costos de venta y su valor en uso y se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al calcular el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, transacciones recientes de mercado se tienen en cuenta, si están disponibles. Si tales transacciones pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración adecuado.

Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores disponibles del valor razonable.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas, incluyendo las de inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado, a excepción de una propiedad previamente revaluada, donde la revaluación fue llevada a otro resultado integral. En este caso, el deterioro también es reconocido en otro resultado integral hasta por el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para los activos, excluyendo el crédito mercantil, se hace una evaluación en cada fecha de presentación del informe para revisar si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o que puedan haber disminuido. Si existe tal indicio, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estimaran el importe recuperable del activo o la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que hubiera sido determinado, neto de la depreciación, si ninguna pérdida por deterioro hubiera sido reconocida para el activo en años anteriores. La reversión se registra en la cuenta de resultados a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se tratará como un aumento de revaluación.

Se realizan pruebas de deterioro del valor del crédito mercantil al fin del periodo y cuando las circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo a la que se pertenece puede verse deteriorada. El deterioro se determina al evaluar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se relaciona dicho crédito mercantil. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con este concepto no pueden ser revertidas en ejercicios futuros.

2.13. Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados con base en:

- a. El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio del Grupo para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, el Grupo inicialmente mide los activos financieros al valor razonable más, en caso de que los activos financieros no se reconozcan a valor razonable con cambios a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden por el precio de la transacción medido según la NIIF 15 (ver políticas contables asociadas con el reconocimiento de ingresos).

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Medición Posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros a costo amortizado (cuentas por cobrar)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (inversiones)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reclasificación posterior a los resultados (inversiones)

Activos Financieros a Costo Amortizado

El Grupo mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente utilizando el método de interés efectivo y son sujetos a provisiones de deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados del periodo cuando se da de baja al activo, cuando se modifica o tiene un deterioro.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el ORI

El Grupo mide los activos financieros al valor razonable si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para instrumentos de deuda que deben ser medidos a valor razonable a través del ORI, los ingresos por intereses, revaluación cambiaria y las pérdidas o reversiones de deterioro se reconocen en el estado de resultados y se estiman de la misma manera que para activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en el ORI. Cuando se da de baja el activo financiero, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en el ORI se recicla en los resultados.

Activos Financieros Designados a Valor Razonable con Cambios en el ORI

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede elegir clasificar de forma irrevocable sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos designados a valor razonable con cambios en el ORI si cumplen con la definición de la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y que no se mantienen para negociar. La clasificación se determina de forma individual instrumento por instrumento.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las pérdidas o ganancias de estos activos financieros no se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través del ORI no son sujetos a pruebas de deterioro.

El Grupo mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio bajo esta categoría.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requieren sean medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados, incluyendo derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos de principal e intereses se clasifican y se miden a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se llevan en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en su valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio los cuales el Grupo no ha designado de forma irrevocable como a valor razonable con cambios en el ORI. Los dividendos se reconocen como otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o en su caso una parte de un activo financiero, o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo se han vencido.
- El Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y (a) el Grupo o ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo; o (b) el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

Cuando el Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de passthrough, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni control transferido del activo, el Grupo continúa reconociendo el activo transferido en la medida

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de su participación continua. En ese caso, el Grupo también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que el Grupo ha retenido.

La participación continua en forma de una garantía sobre el activo transferido se mide en el nivel más bajo entre el valor en libros original del activo y el monto máximo de consideración que el Grupo podría ser requerida a pagar.

Deterioro de Activos Financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Por lo tanto, el Grupo no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en la PCE de por vida en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia de pérdidas de crédito histórica, ajustada por factores de futuro específicos para los deudores y el entorno económico.

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del periodo.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del periodo.

2.14. Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias podrán designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados; cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como una "asimetría contable") que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro del Grupo está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

Baja en Cuentas

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o tal modificación se trata como una baja del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia de los respectivos valores en libros se reconoce en los resultados del periodo.

2.15. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos forward para compra y venta de dólares y permutas (Swaps) de tasas de interés para cubrir sus riesgos de divisas y de tipo de interés.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de derivados.

Subsecuente al reconocimiento inicial, los derivados se registran a su valor razonable como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen directamente en resultados.

Clasificación Corriente y No Corriente

Los instrumentos derivados se clasifican como corrientes o no corrientes o separados en una porción corriente y no corriente sobre la base de una evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contractuales).

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y se contabilizan por separado si las características económicas y riesgos del contrato principal y el derivado implícito no están estrechamente relacionados, un instrumento independiente con las mismas condiciones del derivado implícito cumpliría la definición de derivado, y el instrumento combinado se mide por su valor razonable con cambios en resultados.

2.16. Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias (i) tienen un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.17. Inventarios

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el periodo estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un periodo máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.18. Cuentas Comerciales por Cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si éste fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente, por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.19. Efectivo y Equivalentes de Efectivo e Inversiones Temporales

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas.

2.20. Gastos Pagados por Anticipado

- Beneficios prepagados a empleados: la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de los préstamos de los empleados con la tasa de interés por debajo del mercado se difiere en pagos anticipados y se amortizan en el plazo del préstamo basado en el método de la tasa de interés efectiva.
- Seguros y fianzas: se reconocen las pólizas de seguros suscritas entre el Grupo y compañías aseguradoras principalmente sobre activos y responsabilidades de las compañías.
- Pagos anticipados: el Grupo realiza anticipos a terceros para la prestación de servicios futuros, los cuales a cada fecha de presentación de los estados financieros no han sido recibidos.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.21. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.22. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el periodo de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

2.23. Pasivos por Impuestos

A raíz del proceso de implementación de los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se ha dado aplicación a la normatividad generada que se complementa con la expedición de la reforma tributaria mediante la Ley 1819 de 2016, que ha permitido desarrollar un marco para dar cumplimiento al registro de las diferencias entre las bases fiscales y las bases contables.

Por lo anterior, a partir del 1 de enero de 2017 las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, en casos de remisión y omisión, son base para determinar el impuesto a la renta.

El gasto por impuestos de renta comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto inherente a ellas también se reconoce en el patrimonio.

Impuesto de Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto de renta corriente del periodo se miden al monto que se espera sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte.

El impuesto corriente relacionado con partidas que fueron reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en el estado separado de cambios en el patrimonio o en el estado separado de resultados integrales, respectivamente. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las tarifas que el Grupo aplica en el año gravable 2021 y 2020, para la determinación de su impuesto de renta será la correspondiente a cada periodo, adicionando la sobretasa especial, así:

Año	Renta
2021	31%
2020	32%
2019	33%

Ley de Inversión Social y Ley de Crecimiento Económico – (Últimas Reformas tributarias)

El impuesto diferido se reconoce por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y su valor en libros mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de un crédito mercantil o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporal puede controlarse y es probable que la diferencia temporal no revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura disponible para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Para el año gravable de 2020 es del 32%. A partir del año 2022 y siguientes, con ocasión de la expedición de Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social) la tarifa es del 35%.

- **Impuesto sobre la Renta**

En septiembre del 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 (Ley de Inversión Social) mediante la cual se incrementó la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022 y siguientes.

De otra parte, la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 (Ley de crecimiento económico), fue declarada inexistente en Sentencia de la Corte Constitucional, C-481 de 2019, situación que dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una nueva iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019.

Dicha Ley recoge las disposiciones de la ley 1943 de 2018 que se consideraron esenciales para la reactivación del crecimiento económico y la competitividad en el país e introdujo algunas modificaciones las cuales resaltamos a continuación:

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2020 y siguientes:

Año	Tarifa General*
2020	32%
2021	31%
2022 y siguientes	35%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

De otra parte, reduce para el año 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva la cual será del 0.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

- **Impuestos a los Dividendos**

- Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
- Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (32% año 2020; 31% año 2021; y 35% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
- Continua el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

• Impuesto al Patrimonio

La Ley 1943 de 2018, creó a partir de 2019 el nuevo impuesto al patrimonio, a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas con residencia o sin residencia en el país y sociedades y entidades extranjeras no declarantes de renta en Colombia, que posean bienes en Colombia, diferentes a acciones, cuentas por cobrar, e inversiones de portafolio. Tampoco serán sujetos pasivos del impuesto al patrimonio las sociedades o entidades extranjeras no declarantes del impuesto sobre la renta que suscriban contratos de arrendamiento financiero con entidades residentes en Colombia.

• Impuesto de Normalización

El impuesto de normalización tributaria se extiende por el año 2020, complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. La tarifa aplicable para este periodo gravable es del 15% y la declaración independiente deberá ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea, al igual que 2019 la tarifa aplicable podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país.

• Impuesto a las Ventas

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el artículo 491 del Estatuto Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos. Se establecen tres días al año de exención de IVA para ciertos productos, con límites en función de las unidades adquiridas.

• Procedimiento Tributario

Se extiende el beneficio de auditoría aplicable al año gravable 2019 para los años gravables 2020 y 2021.

Se reduce a cinco años el término de firmeza aplicable a las declaraciones en las que se compensen o generen pérdidas fiscales y frente a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El término para corregir voluntariamente las declaraciones tributarias en las que se disminuya el saldo a favor o se incremente el valor a pagar se amplía a tres años.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por el Grupo, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el período de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustara el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

2.24. Beneficios a los Empleados

a. Préstamos a Empleados

Los préstamos a los empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b. Prima de Antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

Año	Proyección de Pago
2022	1,490,622
2023	357,373
2024	349,591
2025	512,248
2026 en adelante	<u>2,752,557</u>
	<u>\$ 5,462,391</u>

c. Obligaciones por Pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método de beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad) y económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos). Además, tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados en activo, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato.
- Retribuciones en acciones.

2.25. Depósitos y/o Anticipos de Clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por el Grupo.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.26. Provisiones

a. Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderte de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, el Grupo tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del Grupo. En estos casos, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.27. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos del Grupo se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El Grupo actúa como principal en los contratos con clientes.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por Intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un periodo de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho del Grupo a cobrar esos dividendos.

2.28. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros consolidados en el ejercicio en que se aprueba por parte de la Asamblea de Accionistas.

2.29. Segmentos de Operación

Para propósitos operativos, el Grupo está organizado en unidades de negocios de radio y televisión basados en sus productos y servicios. El Grupo monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación y se considera que el Grupo es un solo segmento.

Nota 3. Gestión del Riesgo Financiero

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias están expuestas a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

(i) Riesgo Cambiario

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades del Grupo denominada en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021			Al 31 de diciembre de 2020				
	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 49,141,634	12,309,487	29,950	-	32,940,551	9,555,694	33,322	-
Cuentas por cobrar (Nota 8)	17,406,730	4,365,090	6,319	-	13,577,474	3,940,450	12,352	-
Proveedores y cuentas por pagar	(58,302,429)	(14,530,882)	(8,117)	(3,570)	(99,803,084)	(29,011,224)	(6,322)	(5,884,040)
Otros pasivos	(1,811,755)	(455,082)	-	-	(67,976)	(19,804)	-	-
Posición activa (pasiva) neta	\$ 6,434,180	1,588,613	27,152	(3,570)	(53,353,035)	(15,534,684)	39,352	(5,884,040)

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$3,981.16 y \$3,432.50; respectivamente, por cada dólar estadounidense y de \$.4,527.37 y \$.4,199.83; respectivamente, por cada euro.

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un aumento del 1% en el dólar estadounidense con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$10,853 y de \$86,149, respectivamente.

(ii) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por el Grupo. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

El valor en libros de los activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende:

Descripción	Notas	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 207,373,263	155,122,159
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	217,753,063	216,104,000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	8,524,237	4,794,743
Valor razonable de instrumentos financieros derivados - activos		-	8,427,341
		\$ 433,650,563	384,448,243

c. Riesgo de Liquidez

El área financiera hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que el Grupo no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciariás.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

Valor en Libros	Al 31 de diciembre de 2021				
	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 3 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 4 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	\$ 169,614,872	199,848,716	9,643,220	12,589,224	177,746,273

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Al 31 de diciembre de 2020				
	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 3 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 4 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Valor en Libros					
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	\$ 305,597,236	244,283,000	82,514,000	9,804,000	10,707,000
					241,268,000

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

d. Administración de Capital

El objetivo de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias hacen un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del Estado de situación financiera consolidada más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	2021	2020
Obligaciones financieras	\$ 169,614,872	305,597,236
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(207,373,263)	(155,122,159)
Deuda neta	(37,758,391)	150,475,077
Patrimonio neto total	705,305,164	623,677,471
Capital total	\$ 667,546,773	774,152,548
Índice de endeudamiento	(5.66%)	19.44%

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo a los presupuestos anuales de operación.

Nota 4. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En la aplicación de las políticas contables, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

4.1. Valuación de Programas

El Grupo produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años). Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias amortizan los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, el Grupo generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, diferiendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

4.2. Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas

Algunas de las inversiones Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se estructuran como inversiones en negocios conjuntos y asociadas. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de negocios conjuntos y asociadas en el estado de resultados consolidado.

En el pasado, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus negocios conjuntos y asociadas, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente sus inversiones en estos negocios conjuntos y asociadas para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, el Grupo evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de la participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esos negocios conjuntos y asociadas, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de la participación.

4.3. Pérdidas por Deterioro en los Activos Financieros

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias presentan activos de largo plazo en el estado de situación financiera consolidada. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tendrían que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

4.4. Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

4.5. Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo

Los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y la flota y equipo de transporte que corresponde a móviles se contabilizan por sus valores revaluados con cambios reconocidos en otros resultados integrales consolidados. Estos activos fueron valorados en función de evidencia basada en el mercado, con precios comparables ajustados por factores específicos del mercado, como la naturaleza, la ubicación y condición de la propiedad. El Grupo contrató a especialistas en valuación independientes para evaluar el valor razonable.

4.6. Planes de Pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del Decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos lo requerimientos de la NIC 19.

Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de commutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actariales. Estas valuaciones actariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 18 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

4.7. Arrendamientos

La aplicación de la NIIF 16 requiere que el Grupo emplee supuestos y estimaciones significativas para medir y registrar los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, así como los efectos que estos rubros tienen sobre los resultados del período. Estos supuestos y estimaciones incluyen:

Identificar si un Contrato es o Incluye un Arrendamiento

Todos los contratos donde el Grupo obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación se revisan para evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento y si debe registrarse considerando las excepciones de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Determinar el Plazo del Contrato

El plazo de arrendamiento incluye la porción no cancelable del plazo en el contrato de arrendamiento, más las opciones de renovación del plazo si el Grupo está razonablemente segura de que va a ejercer dichas opciones. Para los contratos anuales con renovaciones automáticas, se considera el plan de negocios del Grupo a cinco años para evaluar cuántas renovaciones son probables que se ejerzan en el futuro.

Determinar si es Razonablemente seguro que el Grupo Ejercerá una Opción de Compra

Para evaluar si es razonable que se ejercerá una opción de compra, se evalúa la naturaleza del activo arrendado y su relevancia para el cumplimiento de las estrategias de negocios del Grupo.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Determinar la Tasa de Descuento apropiada para los Pagos de Arrendamiento Futuros

El valor presente de los pagos por arrendamientos futuros se determina utilizando una tasa de descuento que se cotiza con al menos dos entidades financieras. Se cotizan préstamos por el mismo plazo del arrendamiento, por un activo con un valor igual a los pagos futuros de arrendamiento antes de aplicar el descuento, y con una garantía apropiada para el préstamo cotizado.

Determinar si el Activo Subyacente es de Bajo Valor

El Grupo considera que un activo es de bajo valor si tenía un costo, cuando nuevo, de US\$5,000 (cinco mil dólares).

Nota 5. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. El Grupo no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el periodo en que se apliquen por primera vez.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).	<p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).</p> <p>Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia: – Fase 2	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9;</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Modificaciones por referencia al marco conceptual.	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación; en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual5.</p> <p>Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.</p>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</p>
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)".</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020	<p>Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.</p>	<p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (el resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p><u>Se permite su aplicación anticipada.</u></p>
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	<p>Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.</p>	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar una pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del período sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del período sobre el que se informa”.</p> <p><u>Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</u></p>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros	Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro	Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

Nota 6. Reclasificaciones en los Estados Financieros

Algunas de las cifras del año 2020, de los estados financieros consolidados de sus notas explicativas, han sido reclasificadas respecto de las cifras publicadas en el informe anual de ese año, para efectos comparativos con las cifras del 2021. Lo anterior no afectó el capital del trabajo.

Nota 7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	2021	2020
Bancos	\$ 130,764,661	105,725,807
Cuentas de ahorro	47,834,124	36,509,492
Derechos fiduciarios (1)	15,879,685	10,227,458
Caja	12,546,349	2,315,879
Fondos	344,405	273,581
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	4,039	69,942
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 207,373,263	155,122,159

(1) Corresponde a inversiones que se realizan cuando el Grupo presenta excesos de liquidez, así:

	Tasa de Interés Efectiva Anual		2021	2020
	2021	2020	2021	2020
Alianza Fiduciaria	-12,59%	3,40%	\$ 15,393,792	8,865,086
Davivienda Corredores	0,11%	3,98%	179,032	786,669
Fidubogotá Encargo 3295	-0,80%	3,84%	130,603	131,650
Fiducolombia S.A.	0,49%	1,07%	86,594	86,171
Valores Bancolombia	0,98%	1,31%	76,499	356,073
Alianza Valores	-12,59%	3,40%	13,165	1,809
			\$ 15,879,685	10,227,458

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Clientes	\$ 196,101,962	181,313,519
Activos por impuestos corrientes	11,067,695	22,361,008
Deudores varios (1)	10,677,431	9,763,996
Cuentas por cobrar a trabajadores	4,585,213	4,747,069
Deudas de difícil cobro	2,694,944	3,742,614
Reclamaciones	140,208	-
Provisiones	(7,514,390)	(5,824,206)
Total cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 217,753,063</u>	<u>216,104,000</u>
 Cuentas por cobrar – corriente	 212,631,019	 211,052,450
Cuentas por cobrar – no corriente	<u>\$ 5,122,044</u>	<u>5,051,550</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, del total de deudores varios, \$9,363,916 corresponden a reversión contribución, según Laudo Arbitral del 12 de noviembre de 2020.

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo anterior	\$ 5,824,206	2,254,084
Provisión del año	4,215,541	3,644,612
Castigos	(2,525,357)	(74,490)
Al 31 de diciembre	<u>\$ (7,514,390)</u>	<u>5,824,206</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el análisis de antigüedad de saldos de clientes es el siguiente:

	2021	2020
No vencidas	\$ 161,632,665	145,015,173
1 a 30 días	16,656,611	16,042,329
31 a 90 días	8,747,033	9,870,423
91 a 180 días	1,317,563	1,660,455
Más de 180 días	7,748,090	8,725,139
	<u>\$ 196,101,962</u>	<u>181,313,519</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los montos registrados por Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2021		2020	
	Moneda Extranjera	Miles de Pesos Colombianos	Moneda Extranjera	Miles de Pesos Colombianos
Saldo en dólares	USD 4,365,090 \$	17,378,122	USD 4,077,451	13,995,848
Saldo en Euros	€ 6,319 \$	28,609 €	12,352	51,878

Notas a los Estados Financieros Consolidado

Nota 9. Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 23.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 10. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Producciones terminadas	\$ 227,598,175	251,721,707
Producciones adquiridas	4,575,393	29,245,478
Materiales y repuestos	2,464,123	2,724,735
Inventarios en tránsito	686,917	1,558,360
Total Inventarios	\$ 235,324,608	285,250,280
 Inventarios – corriente	 \$ 231,590,856	 235,684,415
Inventarios - no corriente	\$ 3,733,752	49,565,865

Nota 11. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Gastos pagados por anticipado (1)	6,779,193	6,438,572
Inversiones - Instrumento financiero (2)	3,038,737	3,038,737
Cuentas en participación (3)	1,790,000	5,210,869
Beneficios empleados (4)	735,999	871,228
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Instrumentos derivados	-	8,427,341
Total, otros activos	\$ 12,443,326	24,086,144
 Otros activos – corriente	 \$ 8,472,849	 19,942,048
Otros activos - no corriente	\$ 3,970,477	4,144,096

(1) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores y seguros. El período de amortización oscila entre 1 y 3 años.

(2) Corresponde a inversión con la compañía Digital Investment; en la cual se tiene una participación en 2021 y 2020 del 15%. En 2020 se presentó una capitalización de \$1,613,737, que corresponde a 36,263 acciones.

(3) El Grupo realiza aportes para la realización de proyectos como películas, las cuales se manejan en cuentas en participación, hasta que finalice el proyecto y el producto inicie su emisión ya sea en salas de cine y/o dentro de la programación regular de Caracol Televisión S. A.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detallan las cuentas en participación a diciembre 2021 y 2020:

	2021	2020
Un rabón con corazón	\$ 800,000	-
Los reyes del mundo	540,000	-
El actor, el director y la guionista	150,000	150,000
Poligamia	150,000	150,000
Rescate en el Valle	150,000	-
El olvido que seremos	-	3,700,000
Nadie me quita lo Bailao	-	950,000
Tarumama	-	100,000
Teaser Cheers	-	87,718
Cepeda en Tablas	-	73,151
Total cuentas en participación:	\$ 1,790,000	5,210,869

(4) Los beneficios a empleados surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene el Grupo para los préstamos a empleados.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 12. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían las siguientes inversiones en asociadas y negocios conjuntos, reconocidas por el método de participación patrimonial:

Entidad	País	Método de Evaluación	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
			Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Negocios Conjuntos; Medios y Servicios Integrados Ltda. (1)	Colombia	Método de participación	50%	\$ 1,202,986	50%	\$ 916,155
Asociadas: Equipamientos Urbanos S. A. (2)	Colombia	Método de participación	25%	\$ 18,750,000	25%	\$ 28,751,230
Total Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas				\$ 19,952,986		\$ 29,667,385

(1) El objeto principal de la compañía es la prestación de servicios a empresas de telecomunicaciones. En 2021 y 2020, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.

(2) El objeto principal de la compañía es la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En 2021 y 2020 se presenta variación por la aplicación del método de participación patrimonial y en 2021 se registró un deterioro de \$9,695,757

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

Sociedad	Al 31 diciembre de 2021					Al 31 diciembre de 2020						
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/(Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/(Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Medios y Servicios Integrados Ltda.	\$ 4,092,578	1,686,607	2,405,971	573,661	50%	286,483						(853,229)
Equipamientos Urbanos S. A.	44,653,680	26,475,343	18,178,337	(3,412,923)	25%	(2,835,262)						(566,398)
	\$ 48,746,258	28,161,950	20,584,308	(2,835,262)		547,755						
Al 31 diciembre de 2021												
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/(Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/(Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Medios y Servicios Integrados Ltda.	\$ 2,698,977	856,667	1,832,310	208,211	50%	—						104,105
Equipamientos Urbanos S. A.	32,393,016	12,932,786	19,400,230	(4,670,614)	25%	(4,714)						(1,167,651)
	\$ 35,091,993	13,839,453	21,232,540	(4,670,614)		(4,714)						(1,063,546)

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Terrenos en Cuenta	Construcciones y Edificios	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de Comunicaciones	Equipo de Transporte	En Transito	Total
Costo									
31 de diciembre de 2019	\$ 71.437.789	126.647	150.516.444	212.103.248	4.954.678	17.549.906	174.651.888	9.682.883	643.281.290
Ajustes:									6.550.781
Adiciones	36.591	320.027	2.451.248	88.165	304.630	43.193	35.837	—	391.155
Ajuste a valor razonable	—	—	352.764	—	—	—	—	—	23.196
Diferencia	—	—	—	20.400	—	—	1.205	—	(905.725)
Retiros	—	—	(166.026)	—	(1.996)	(36.637)	(317.305)	(951.602)	—
Traductores	—	(629.607)	(3.857)	—	—	—	704.334	401.013	(2.364.935)
Diferencia en cambio	—	—	—	306.085	—	—	—	—	1.088.881
31 de diciembre de 2020	71.560.834	411.323	151.340.538	217.352.638	5.041.854	6.166.618	16.714.757	175.388.100	653.342.378
Acciones	—	—	—	1.824.217	144.385	35.400	844.336	113.510	10.549.027
Ajuste a valor razonable:	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Diferencia	—	(221.030)	(375.040)	26.607	(2.140)	(48.635)	(10.403)	(450.250)	27.987
Retiros	—	(198.158)	(135.408)	6.540.534	6.682.359	39.374	403.253	152.008	(6.965.347)
Traductores	6.118	—	—	—	—	—	—	—	—
Diferencia en cambio	298.252	—	—	1.245.754	—	145.425	216.870	—	1.866.403
31 de diciembre de 2021	71.316.595	—	150.837.741	221.692.081	5.184.069	6.351.689	17.694.947	175.444.983	653.810.138
Depreciación:									
31 de diciembre de 2019	—	—	(11.374.869)	(98.370.518)	(43.077.395)	(72.823.840)	(8.059.543)	(49.756.419)	(172.145.989)
Gasto por depreciación:	—	(2.355.695)	(19.157.127)	(394.762)	(569.484)	(2.446.211)	(7.426.601)	(1.012.034)	(33.586.904)
Retiros	—	—	—	122.600	3.259	1.941	38.553	130.927	583.786
Diferencia	—	—	(24.400)	—	—	—	(1.396)	—	(25.756)
Diferencia en cambio:	—	—	(139.953)	(137.215)	—	(37.658)	(57.957)	—	(591.953)
31 de diciembre de 2020	—	(15.808.524)	(117.666.220)	(3.468.638)	(3.459.341)	(11.937.474)	(7.630.959)	(5.460.353)	(205.565.956)
Gasto por depreciación:	—	(2.398.812)	(19.031.655)	(328.140)	1.773	13.937	219.938	213.527	(62.065.752)
Retiros:	—	22.450	5.422.056	—	—	—	—	—	5.903.359
Diferencia	—	—	(26.637)	—	—	—	—	—	(27.387)
Diferencia en cambio	—	(285.301)	(1.295.280)	—	—	(105.911)	(206.122)	—	(1.972.544)
31 de diciembre de 2021	—	(18.230.885)	(152.779.299)	(3.795.265)	(4.095.719)	(13.688.657)	(5.398.261)	(6.252.574)	(234.537.751)
Valor neto en libros:									
31 de diciembre de 2020	\$ 71.560.834	9.265	135.461.012	216.722.818	1.672.695	2.517.227	5.229.405	127.323.385	417.861.522
31 de diciembre de 2021	\$ 71.316.595	—	132.367.632	215.815.875	1.393.864	2.263.169	4.188.310	120.058.722	\$ 424.371.387

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el Grupo tiene una propiedad de inversión, que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá:

	<u>Propiedades de Inversión</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 10,783,472
Ajuste a valor razonable (1)	(624,762)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10,158,710
Ajuste a valor razonable (1)	1,490,846
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 11,649,556

(1) El movimiento corresponde al ajuste a valor razonable, generado del avalúo realizado por un perito independiente.

Al 31 de diciembre de 2020 se recibieron ingresos por valor de \$1,668,199, de rentas provenientes del contrato que se tenía con Telmex Colombia S. A., el cual finalizó en septiembre de 2020.

A continuación, detallamos los saldos utilizando el valor razonable y el modelo del costo:

Descripción	Al 31 diciembre de 2021			Al 31 diciembre de 2020		
	Valor Razonable	Modelo del costo	Superávit por valorización	Valor Razonable	Modelo del costo	Superávit por valorización
Terrenos	\$ 71,916,586	22,765,787	49,150,799	71,590,834	22,440,035	49,150,799
Construcciones y edificaciones	132,307,692	73,089,374	59,218,318	125,322,302	66,583,935	58,738,367
Maquinaria y equipo	88,915,875	54,319,270	34,596,605	99,572,916	57,791,413	41,781,503
Equipo de computación y comunicación	120,058,722	46,689,529	73,369,193	127,423,481	49,229,860	78,193,621
Flota y equipo de transporte (1)	3,156,485	976,288	2,182,197	3,862,434	1,816,238	2,846,196
	\$ 416,357,360	197,840,248	218,517,112	427,771,967	197,061,481	230,710,486

(1) Dentro de la flota y equipo de transporte solo las móviles son manejadas al valor razonable.

Nota 14. Derechos de Uso

El movimiento de derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de telecomunicaciones	Total
Costo					
Al 31 de diciembre de 2019	352,628	4,912,910	1,434,540	13,705,954	26,406,032
Adiciones	90,210	453,668	—	2,084,898	2,628,776
Retiros	(40,097)	(363,255)	(1,434,540)	(1,447,689)	(3,285,581)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 402,741	5,603,323	—	14,343,163	19,749,227
Adiciones	70,272	647,387	—	3,780,906	4,498,565
Retiros	—	(192,251)	—	—	(192,251)
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 473,013	5,458,459	—	18,124,069	24,055,541
Depreciación					
Al 31 de diciembre de 2019	(111,908)	(1,474,370)	(1,125,968)	(4,476,436)	(7,188,682)
Gasto por depreciación	(171,791)	(1,856,836)	(300,928)	(4,585,421)	(6,714,978)
Retiros	21,782	60,454	1,426,896	553,961	2,073,093
Al 31 de diciembre de 2020	\$ (261,917)	(3,070,752)	—	(8,497,896)	(11,830,565)
Gasto por depreciación	(149,357)	(1,933,307)	—	(5,493,031)	(7,575,695)

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Retiros		154,636	—	—	154,636
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (411,274)	(4,849,423)	—	(13,990,927)	(19,251,624)
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 140,824	1,932,571	—	5,845,267	7,918,662
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 61,739	609,036	—	4,133,142	4,803,917

(a) Los pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Terrenos	\$ 96,800	168,672
Construcciones y edificaciones	1,182,364	2,267,486
Equipo de oficina	—	—
Equipo de telecomunicaciones	5,336,515	6,378,000
	\$ 6,615,679	8,814,158
Total pasivos por derechos de uso - Corriente	4,080,846	5,905,086
Total pasivos por derechos de uso – No corriente	\$ 2,534,833	2,909,072

(b) Los gastos por intereses por derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Terrenos	\$ 7,405	10,446
Construcciones y edificaciones	100,828	188,594
Equipo de oficina	—	50,535
Equipo de telecomunicaciones	359,101	532,987
	\$ 467,334	782,562

Nota 15. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

Costo:	
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 127,053,611
Adiciones	17,896,497
Traslados	(473,820)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 144,476,288
Adiciones	20,979,024
Traslados	(325,440)
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 165,129,872
 Amortización:	
Al 31 de diciembre de 2019	\$ (99,289,121)
Amortización	(35,709,068)
Traslados	473,820
Al 31 de diciembre de 2020	\$ (134,524,369)
Amortización	(20,700,426)
Traslados	325,440
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (154,899,355)
 Valor neto en libros:	
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 9,951,919
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 10,230,517

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 16. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Goodwill	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias	Total
Costo.					
31 de diciembre de 2019	\$ 13,861,190	130,087,138	1,256,436	39,166,789	184,371,553
Adiciones	-	-	-	5,124,973	5,124,973
Traslados	-	-	-	(5,325,048)	(5,325,048)
31 de diciembre de 2020	13,861,190	130,087,138	1,256,436	38,986,714	184,171,478
Adiciones	-	-	-	5,718,044	5,718,044
Deterioro	(5,701,667)	-	-	-	(5,701,667)
Traslados	-	-	-	(6,035,520)	(6,035,520)
31 de diciembre de 2021	8,159,523	130,087,138	1,256,436	39,648,238	179,152,335
Amortización:					
31 de diciembre de 2019	\$ -	(13,008,713)	(982,378)	(2,586,722)	(16,557,813)
Amortización	-	(13,008,713)	(160,396)	(4,970,560)	(18,939,669)
Traslados	-	-	-	5,325,048	5,325,048
31 de diciembre de 2020	-	(26,017,426)	(1,122,774)	(2,232,234)	(29,372,434)
Amortización	-	(13,008,715)	(133,662)	(4,889,801)	(18,932,178)
Traslados	-	-	-	5,035,520	5,035,520
31 de diciembre de 2021	\$ -	(39,026,141)	(1,256,436)	(2,086,515)	(42,369,092)
Valor neto en libros:					
31 de diciembre de 2020	13,861,190	104,089,712	133,662	36,734,480	154,799,044
31 de diciembre de 2021	8,159,523	91,060,997	-	37,562,723	136,783,243

Deterioro

De acuerdo con la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos), una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. El valor en libros de los intangibles de vida útil indefinida asignados a cada una de las UGE al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como se presenta a continuación:

Descripción	2021	2020
Crédito Mercantil.	\$ 8,159,523	13,861,190
Licencias	\$ 33,244,024	33,244,024

Caracol Televisión S.A, y sus subsidiarias concluyeron su análisis anual de deterioro al 31 de diciembre de 2021, en el cual se considera la relación entre el valor en uso de las UGE y su valor en libros, revisando si existen indicadores de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida.

UGE Radio

Para analizar la recuperabilidad de los activos intangibles asociados al negocio radial, Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias han definido la UGE Radio.

El valor recuperable de la UGE Radio ha sido determinado con base en la capacidad de generación de flujo del negocio; por tal razón se proyectaron los flujos futuros de los próximos 9 años y se calculó el valor terminal de este. Las proyecciones se basaron en el presupuesto 2022 revisado por la alta gerencia y el plan de negocio de la UGE. Con el fin de determinar el valor recuperable, se descontaron los flujos futuros y valor terminal con la tasa WACC de Caracol TV a septiembre del 2021, 11,2% EA.

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Supuestos

Ingresos: Para proyectar los ingresos de pauta se tomó como referencia los datos históricos de audiencias y valor por oyente, el crecimiento de estos parámetros está de acuerdo con el plan de negocio de la UGE, revisado anualmente por la administración. En cuanto a los ingresos del portal digital, están dados por las expectativas del crecimiento del negocio digital.

Costos y Gastos: La proyección de los egresos parte del presupuesto del 2022, suponiendo un crecimiento orgánico. Se tiene en cuenta ahorros y eficiencias que se encuentran dentro del plan de negocio de la UGE.

CAPEX: La inversión de activos fijos está relacionado con el plan de compra de estaciones y con el mantenimiento y sostenimiento de activos actuales.

Capital de trabajo: la administración evalúa las necesidades de capital de trabajo de la UGE, de acuerdo con su necesidad de inversión para continuar con sus operaciones.

Conclusión

Al comparar el resultado del valor recuperable de la UGE Radio con el valor en libros de los activos intangibles de la misma, se concluye que hay deterioro de la inversión de 5,701,667.

Nota 17. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2021		2020	
		Nominal	Saldo	Nominal	Saldo
Banco de Bogotá	4,38 E.A.	2024	100,000,000	\$ 100,000,000	127,000,000
Banco Colpatria (1)	4,18 E.A.	2024	68,000,000	68,000,000	68,000,000
Intereses por pagar			-	1,614,872	2,597,236
Banco Colpatria			-	-	38,000,000
Bancolombia			-	-	50,000,000
Banco Colpatria			-	20,000,000	20,000,000
			\$ 169,614,872		305,597,236
Deuda - corriente			\$ 1,614,872		72,597,236
Deuda – no corriente			\$ 168,000,000		233,000,000

(1) Las obligaciones financieras con Banco Colpatria tienen un covenant; el cual establece que se debe mantener un Índice de deuda neta / EBITDA (12 meses) menor o igual a 3,5 x (tres puntos cinco veces). Al 31 de diciembre de 2021 cumple con lo establecido.

Las obligaciones financieras correspondientes a los años 2021 y 2020 se encuentran respaldadas con pagarés.

Los intereses causados a 2021 y 2020 fueron \$8.728.853 y \$19.228.919 respectivamente.

Los intereses pagados a 2021 y 2020 fueron \$9.711.217 y \$21.130.885 respectivamente.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Costos y gastos por pagar	\$ 162,455,980	211,523,178
Proveedores del exterior	16,754,957	21,040,593
Regalías por pagar	9,368,872	6,388,215
Retención en la fuente	5,442,292	4,629,281
Proveedores nacionales	3,233,367	1,684,325
Impuesto a las ventas retenido	4,860,583	1,544,271
Acreedores varios	227,944	177,824
Impuesto de industria y comercio retenido	256,529	138,697
Total proveedores y cuentas por pagar	<u>\$ 202,600,524</u>	<u>247,126,384</u>
Proveedores y cuentas por pagar - Corriente	148,125,720	119,557,003
Proveedores y cuentas por pagar – No corriente	<u>\$ 54,474,804</u>	<u>127,569,381</u>

Nota 19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Corriente		
Vacaciones consolidadas	4,934,038	4,212,576
Cesantías consolidadas	4,626,163	4,507,881
Retenciones y aportes de nómina	3,388,080	4,358,326
Prestaciones extralegales	3,499,149	1,409,732
Intereses sobre cesantías	<u>545,076</u>	<u>538,191</u>
	<u>\$ 16,992,506</u>	<u>15,026,706</u>
No corriente		
Prima de Antigüedad (2)	5,462,391	5,777,892
Pensiones de Jubilación (1)	<u>1,313,909</u>	<u>1,564,506</u>
	<u>\$ 6,776,300</u>	<u>7,342,398</u>

(1) Pensiones de Jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

Los Parámetros Cálculo Actuarial Pensiones

	2021	2020
Número de pensionados	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	7,80%	6,18%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3,00%	3,00%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del período de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos. El análisis asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica.

	2021	2020		
	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación
Tasa de descuento (interés técnico)	7,30%	8,30	5,68%	6,68%
Efecto en las pensiones	\$ 87,997	(62,697)	93,278	85,113

- (2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualizan anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados. El beneficio corresponde al valor que otorga el Grupo a sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad:

	2021	2020
Tasas de descuento utilizadas	7,80%	6,18%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3,00%	3,00%
Método de costo		Unidad de Crédito Proyectada
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

Las diferencias entre el cálculo de las provisiones de jubilación bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016 son las siguientes:

	2021	2020
Reserva según NIC 19	\$ 1,313,909	1,564,506
Reserva según Decreto 1625	1,377,259	1,391,499
Diferencia	\$ (63,350)	173,007

Nota 20. Impuestos por Pagar

Pasivo por Impuestos

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Impuesto de renta y complementarios	14,663,015	-
Impuesto a las ventas por pagar	9,152,065	15,773,290
Industria y comercio por pagar	598,232	727,431
Impuesto al azar y juegos	12,320	69,058
	\$ 24,425,632	16,569,779

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Pasivo por Impuesto Diferido

Los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2021	2020
Impuesto diferido activo:		
Bancos y Fondos	\$ -	604,650
Cuentas por cobrar neto	1,293,841	510,659
Proveedores	328,643	-
Cuentas por pagar	3,937,486	3,786,091
Pensiones de jubilación	-	51,902
Pasivos laborales	1,911,837	1,733,367
Impuestos por pagar	296,853	-
Otros pasivos	41,845	7,780
Impuesto diferido pasivo:		
	2021	2020
Inversiones	-	(2,612,476)
Propiedad, planta y equipo, neto	(89,930,086)	(80,666,932)
Licencia adquirida en combinación de negocios	(11,293,287)	(11,293,287)
Proveedores	-	(76,050)
Pensiones de jubilación	(22,172)	-
Pasivo por impuesto diferido	\$ (93,435,040)	(87,954,296)

El movimiento del impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

	2021	2020
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 87,954,296	92,871,697
Cargo a resultados del periodo	5,509,666	(4,956,536)
Cargo a patrimonio	(28,922)	39,135
Pasivo por impuesto diferido neto	\$ 93,435,040	87,954,296

Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales elementos del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	2021	2020
Impuesto de renta corriente	\$ 49,568,525	17,213,188
Ingreso por impuestos diferidos reconocido en el estado de resultados	(3,641,263)	(2,071,454)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa	9,150,930	(2,885,082)
Impuesto de renta años anteriores	898,649	1,112,626
Impuesto de renta	\$ 55,976,841	13,369,278

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cálculo del Impuesto Sobre la Renta

	Base 2021	Base 2020	2021	2020
Impuesto de renta	\$ 166,891,117	58,769,804	\$ 51,736,246	18,806,338
Descuento tributario por ICA		—	(2,149,338)	(1,553,650)
Descuento tributario por donaciones		—	(22,500)	(39,500)
Impuesto ganancia ocasional		4,117		
			\$ 49,568,525	17,213,188

Para el año gravable 2021, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 31%. Para el año gravable de 2020 fue del 32%. A partir del año 2022 y siguientes, con ocasión de la expedición de Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social) la tarifa es del 35%.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 42,10% y 38,14% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, es la siguiente:

	2021	2020
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 132,685,496	35,011,355
Tasa impositiva antes de provisiones	31.00%	32.00%
Actividades ordinarias exentas	(2.37%)	(7.69%)
Gastos no deducibles	10.36%	26.83%
Ajustes a impuestos períodos anteriores	0.68%	3.18%
Otros efectos en conciliación	2.52%	(16.13%)
Tasa efectiva de impuesto de renta	\$ 42.19%	38.19%

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

Año 2021	Caracol Televisión S.A.	Famosa S.A.S.	Stock Models S.A.S.	Radial Bogotá S.A.	Caracol TV America Corp	Caracol Estudios México	Cnext SAS	Total
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	\$ 132,626,304	107,656	(376,770)	150,982	3,818,595	1,025,468	(116,475)	137,235,758
Más - gastos no deducibles	58,272,751	26,484	113,471	1,288	-	-	116,475	58,530,469
Otros gastos	9,730,050	12,800	106,270	-	-	-	116,475	9,968,595
Impuestos	6,505,872	5,995	7,023	1,288	-	-	-	6,620,168
Donaciones no deducibles	110,664	-	-	-	-	-	-	110,664
Multas y sanciones	494,305	1,396	178	-	-	-	-	495,879
Provisión de cartera	3,823,979	-	-	-	-	-	-	3,823,979
Provisión demandas laborales	3,258,847	-	-	-	-	-	-	3,258,847
Pérdida por método participación	1,388,076	-	-	-	-	-	-	1,388,076
Pérdida por venta y retiro de activos	397,554	-	-	-	-	-	-	397,554
Deterioro de inversiones	15,397,424	-	-	-	-	-	-	15,397,424
Ingresos fiscales	7,910,748	-	-	-	-	-	-	7,910,748
Costos IFRS sin efecto fiscal	9,355,232	6,303	-	-	-	-	-	9,361,535
Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	24,283,618	2,614	184,316	8,116	3,818,595	1,025,468	-	29,322,725
Ingreso por método de participación	5,147,273	2,614	102,547	-	-	-	-	5,252,434
Deducción inversión en cine	12,944,331	-	-	-	-	-	-	12,944,331

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Caracol Televisión S.A.	Famosa S.A.S.	Stock Models S.A.S.	Radial Bogotá S.A.	Caracol TV America Corp	Caracol Estudios México	Cnext SAS	Total
Año 2021								
Rentas exentas Pacto Andino	3,341,253	-	-	-	-	-	-	3,341,253
Indemnización daño emergente	34,340	-	-	-	-	-	-	34,340
Recuperación provisión años anteriores	2,816,421	-	-	-	-	-	-	2,816,421
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	-	-	81,769	8,116	3,818,595	1,025,466	-	4,933,946
Renta líquida estimada	\$ 166,615,437	131,525	(447,615)	144,154	-	-	-	166,443,502

	Caracol Televisión S.A.	Famosa S.A.S.	Stock Models S.A.S.	Radial Bogotá S.A.	Caracol TV America Corp	Total
Año 2020						
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	\$ 34,988,359	97,340	(593,527)	74,408	(1,303,705)	33,262,875
Más - gastos no deducibles	38,658,645	17,101	639,516	59,176	1,303,705	40,678,143
Otros gastos	557,179	12,000	54,836	22,351	-	646,356
Impuestos	5,397,652	133	2,982	1,223	-	5,401,990
Donaciones no deducibles	180,991	-	-	-	-	180,991
Multas y sanciones	218,586	-	1,994	-	-	220,580
Provisión de cartera	3,069,407	-	-	-	-	3,069,407
Provisión demandas laborales	890,684	-	-	2,436	-	893,120
Pérdida por método participación	3,071,356	-	-	-	-	3,071,356
Pérdida por venta y retiro de activos	5,772,223	-	508	-	-	5,772,731
Costos IFRS sin efecto fiscal	19,500,557	4,968	579,196	33,166	1,303,705	21,421,602
Menos - Ingresos no gravables	15,120,946	4,279	45,989	-	-	15,171,214
Ingreso por método de participación	246,505	4,279	-	-	-	250,784
Deducción inversión en cine	3,019,500	-	-	-	-	3,019,500
Rentas exentas Pacto Andino	3,598,206	-	-	-	-	3,598,206
Recuperación provisión años anteriores	4,810,722	-	12,519	-	-	4,823,241
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	3,446,013	-	33,470	-	-	3,479,483
Renta líquida estimada	\$ 58,526,058	110,162	-	133,584	-	58,769,804

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo en el año 2020 se registraron provisiones por valor de \$813,961 y en 2021 \$438,065.

Nota 21. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Comisión agencias	\$ 30,992,987	20,980,152
Para contingencias (1)	6,378,166	3,201,963
Provisión para otros costos y gastos (2)	1,446,795	813,961
Total provisiones	\$ 38,817,948	24,996,076

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de las provisiones es como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 24,996,076	26,710,914
Provisión del año	40,965,358	28,514,864
Reversión/utilización	(24,174,805)	(25,407,182)
Recuperaciones	(2,968,681)	(4,822,520)
Saldo final	\$ 38,817,948	24,996,076

(1) El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

2021			
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo	
Proceso ordinario laboral	\$ 4,688,463	Probable	
Proceso civil ordinario	961,000	Probable	
Proceso ordinario laboral (a)	604,887	Remoto	
Proceso ordinario laboral	123,816	Eventual	
	\$ 6,378,166		

2020			
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo	
Proceso ordinario laboral	\$ 1,712,796	Probable	
Proceso ordinario laboral (a)	572,260	Remoto	
Proceso ordinario laboral	516,907	Eventual	
Proceso civil ordinario	400,000	Probable	
	\$ 3,201,963		

(a) La administración del Grupo ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte el Grupo al corte del 31 de diciembre 2021, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no.

El Grupo está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios. Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente el Grupo niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; el Grupo anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

El Grupo ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020, la Administración ha estimado una pérdida probable de \$3,819,846 y \$890,684, respectivamente. Estas reclamaciones se han provisionado en el Estado de Resultados dentro de "otros gastos operativos".

Ciertos procesos se consideran posibles obligaciones. Sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre, 2021 y 2020, estas contingencias ascienden a un total de \$6,378,166 y \$3,201,963, respectivamente.

(2) La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo en el año 2020 se registraron provisiones por valor de \$813,961 y en 2021 438,065.

Nota 22. Patrimonio

i) Capital Social

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; en 2021 y 2020 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749 y 876,527,935, respectivamente.

El 100% de las acciones del Grupo se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones.

iii) Reserva Legal

Caracol Televisión S.A., está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iii) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

iv) Distribución de Utilidades

El 23 de abril de 2021, mediante Acta No. 73 de la Asamblea General de Accionistas se decretó que las utilidades correspondientes al año 2020, por valor de \$21,643,723, sean trasladadas a reservas.

El 7 de julio de 2020, mediante Acta No. 72 de la Asamblea General de Accionistas de Caracol Televisión S.A. se decretó que las utilidades correspondientes al año 2019, por valor de \$19,493,628, sean trasladadas a reservas.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Utilidades Retenidas por Adopción por Primera Vez

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por el Grupo para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NCIF.

v) Otras variaciones en el patrimonio

Corresponden a reclasificaciones realizadas entre cuentas del patrimonio, producto de la aplicación de método de participación en años anteriores:

Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas

- (1) Las principales operaciones de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue el siguiente:

	Ingresos		Gastos	
	2021	2020	2021	2020
Pauta publicitaria (c)	\$ 5,752,944	2,737,766	Servicios (d)	\$ 10,607,510
Arrendamientos (b)	1,166,512	1,380,353	Honorarios (g)	7,486,989
Venta Nacional			Otros gastos (f)	6,352,144
Servicios (a)	497,819	883,530	Arrendamientos (e)	2,578,178
Otros Ingresos	230,155	173,497	Gastos de viaje (h)	325,755
	-	-	Publicidad (i)	289,244
	-	-		295,039
	\$ 7,657,430	5,175,146		\$ 27,639,820
				20,971,212

- (a) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros; y a cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.
- (b) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (c) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunicar.e Inversiones Cromos.
- (d) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.
- (e) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado
- (f) Los otros gastos corresponden principalmente a los gastos de operación del Consorcio de Canales Privados (CCNP).
- (g) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Invernac & Cia. S.A.S.
- (h) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Invernac & Cia. S.A.S.
- (i) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.
- (j) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Invernac & Cia. S.A.S.
- (k) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

(2) Precios de Transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, el Grupo preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2020. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Grupo.

Para este propósito el Grupo presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2022. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente, y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta del 2021.

(3) Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían una participación superior al 10%:

I) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2021 y 2020 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$275,000 y \$160,000, respectivamente.

II) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por el Grupo. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados. Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2021 y 2020, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

III) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2021	2020
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo.	\$ 42,659,725	36,933,684

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 24. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Pauta publicitaria TV	\$ 644,505,907	470,834,196
Ventas y servicios internacionales	118,764,888	86,471,489
Servicios de televisión y otros negocios	60,121,233	45,729,705
Pauta publicitaria Radio	34,879,159	27,643,560
Pauta publicitaria otros medios	16,976,755	14,469,561
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	8,444,457	2,981,204
Otros ingresos operacionales	1,602,070	3,579,620
Descuentos	(7,813,485)	(5,045,484)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 877,480,984	646,663,851

Por Zona Geográfica	2021	2020
Colombia	\$ 713,367,580	561,696,966
Estados Unidos y Puerto Rico	109,569,807	59,066,596
Otros países	19,681,110	17,288,255
México	15,027,001	2,615,542
España	7,873,779	1,121,355
Irlanda	4,180,298	1,470,045
Reino Unido	3,748,634	-
Ecuador	2,105,915	2,369,032
Panamá	1,926,860	1,036,060
Total	\$ 877,480,984	646,663,851

Por calendario de reconocimiento	2021	2020
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	\$ 877,480,984	646,663,851

Saldos de los Contratos

A continuación, se presentan los saldos de los contratos en el estado de situación financiera:

	2021	2020
Cuentas por Cobrar (Nota 8)	\$ 24,734,054	181,313,519
Pasivos Contractuales (Depósitos y anticipos de clientes)	24,734,054	8,498,790

A continuación, se presenta una desagregación de los pasivos contractuales

	2021	2020
Anticipos y avances recibidos de clientes	\$ 15,885,379	999,038
Ingresos recibidos por anticipado	8,830,724	7,484,275
Depósitos recibidos	17,951	15,477
Total	\$ 24,734,054	8,498,790

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta el movimiento anual del saldo del pasivo contractual:

	2021	2020
Saldos de pasivos contractuales al inicio del año	\$ 8,498,790	9,822,561
Aumentos durante el ejercicio	507,394,042	8,467,439
Obligaciones de desempeño satisfechas en el año	(491,158,778)	(9,791,210)
Saldo de pasivos contractuales al final del año	\$ 24,734,054	8,498,790

a. Obligaciones de Desempeño

Pauta Publicitaria - El Grupo tiene contratos con agencias de publicidad, de donde se deriva la pauta en la programación del Canal.

Licenciamiento de programas - El Grupo maneja contratos de Licenciamiento de productos a clientes del exterior, de acuerdo a lo estipulado en cada negociación, tales como novelas, seriados y libretos.

Señal Internacional - El Grupo tiene contratos con clientes del exterior en el suministro de la señal internacional, los cuales les permite acceder a una programación especial para canales internacionales, de América Latina, y algunos de habla hispana en Estados Unidos y España.

Codificación y Producción de Comerciales - El Grupo tiene contratos con las Agencias de Publicidad, para la producción de comerciales y codificación de estos, de acuerdo a lo establecido en el contrato, realizan piezas publicitarias, cápsulas y otros.

Derechos - El Grupo tiene contratos con algunos clientes, que les permite transmitir partidos de la Selección Colombia, como eliminatorias al mundial, amistosos, Copa América, entre otros.

Participación Películas Nacionales - El Grupo tiene contratos con productoras nacionales, en los cuales El Grupo aporta capital, para la producción y realización de películas, estas inversiones de acuerdo con los contratos le permiten al Canal tener un porcentaje en la taquilla como participación.

Servicios de Producción - El Grupo tiene contratos con algunos clientes para alquiler de bienes muebles, unidades móviles, cámaras, trípodes, copiado de imágenes; y adicionalmente servicios de postproducción.

Nota 25. Costo de Ventas

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	2021	2020
Actividad de radio y televisión	\$ 413,853,388	355,592,484
Otros costos	46,607,480	4,495,465
Costo por depreciación	34,686,207	33,723,023
	2021	2020
Costo red de transmisión	18,293,542	16,064,120
Cuentas en participación	10,305,915	18,641,440
Frecuencias	5,443,411	5,268,553
Total costo de ventas	\$ 529,189,943	433,785,085

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

Nota 26. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Gastos por beneficios a empleados	\$ 37,554,526	29,914,158
Honorarios	19,061,189	15,995,995
Amortizaciones	14,436,314	14,551,431
Contribuciones y afiliaciones	8,133,454	3,094,395
Impuestos	6,253,259	5,085,390
Depreciaciones	5,537,587	6,340,677
Provisión deudores	4,215,541	3,644,612
Servicios	3,325,993	2,992,927
Mantenimiento y reparaciones	2,889,802	2,885,582
Seguros	1,908,396	1,773,139
Diversos	1,024,034	936,566
Arrendamientos	365,714	323,610
Adecuación e instalación	273,288	82,679
Gastos de viaje	263,074	190,454
Gastos legales	85,646	148,148
Valor razonable propiedad de inversión	—	624,762
Total gastos de administración	<u>\$ 105,327,817</u>	<u>88,584,525</u>

Nota 27. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Comisiones	\$ 35,955,741	25,327,489
Gastos por beneficios a empleados	24,419,915	22,025,473
Honorarios	5,592,436	1,750,901
Servicios de publicidad	4,923,427	4,377,103
Impuestos	4,511,987	3,444,018
Servicios	2,749,030	3,554,404
Arrendamientos	1,305,175	710,129
Participación en ventas	984,157	557,421
Amortizaciones	798,327	784,744
	2021	2020
Diversos	722,981	796,405
Mantenimiento y reparaciones	571,039	705,754
Gastos de viaje	148,426	192,278
Depreciaciones	121,355	109,504
Contribuciones y afiliaciones	94,362	122,818

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2021	2020
Seguros	15,836	33,592
Adecuación e instalación	11,874	21,894
Gastos legales	6,862	11,882
Total gastos de ventas	\$ 82,932,930	64,525,809

Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Indemnizaciones	\$ 602,271	973,482
Utilidad en venta de otros activos	107,155	365,821
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	76,333	17,987
Otras ventas	55,799	51,400
Arrendamientos	47,215	51,584
Servicios administrativos	42,960	37,833
Multas y recargos	21,909	155,743
Subvenciones	11,583	3,304,999
Sobrantes en caja	3,714	81,713
Diversos – ajuste al peso	157	90
Total otros ingresos	\$ 969,096	5,040,652

Nota 29. Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Deterioro inversiones	\$ 15,397,424	–
Demandas laborales	3,258,847	890,684
Actividades culturales y cívicas	1,196,910	–
Impuestos asumidos	1,177,720	1,121,511
Gastos extraordinarios	571,000	432,682
Multas sanciones y litigios	495,871	220,556
Pérdida en venta y retiro de bienes	398,746	167,136
Donaciones	110,664	180,991
Pérdida en liquidación de inversiones	45,160	5,605,681
Diversos	2,950	92
Total otros gastos	\$ 22,655,292	8,619,333

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 30. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Diferencia en cambio	\$ 19,932,019	10,149,778
Operación con derivados	5,188,870	27,899,645
Intereses	1,477,074	2,124,359
Descuentos comerciales condicionados	204,942	356,710
Otros ingresos financieros	10,179	4,091,747
Total ingresos financieros	\$ 26,813,084	44,622,239

Nota 31. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Diferencia en cambio	\$ 20,750,374	18,764,535
Intereses	10,016,111	19,229,019
Intereses obligaciones derechos de uso	467,335	782,562
Otros gastos financieros	229,107	64,708
Operación con derivados	223,687	25,412,762
Comisiones	216,991	479,410
Gastos bancarios	1,683	4,093
Total gastos financieros	\$ 31,905,288	64,737,089

Nota 32. Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en las acciones promedio en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2021	2020
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas del Grupo	\$ 76,708,654	21,642,075
Acciones comunes en circulación	\$ 635,400,749	635,400,749
Resultado promedio neto por acción, en pesos	120.72	34.06

No hay acciones con potencial de dilución debido a que Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias no tienen acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 33. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Al 31 de diciembre de 2021	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 207,373,263	207,373,263
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	207,421,367	206,685,368
Activos por impuestos	11,067,695	11,067,695
Otros activos	4,828,737	4,828,737
	\$ 430,691,062	429,955,063
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 169,614,872	177,499,302
Pasivos por derechos de uso	6,615,680	6,615,680
Proveedores y cuentas por pagar	202,600,523	202,600,523
Pasivos por impuestos	24,425,632	24,425,632
Otros pasivos	15,920,335	15,920,335
	\$ 419,177,042	427,061,472

	Al 31 de diciembre de 2020	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 155,122,159	155,122,159
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	193,742,992	194,614,220
Activos por impuestos	22,361,008	22,361,008
Otros activos	16,676,947	16,676,947
	\$ 387,903,106	388,774,334
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 303,000,000	321,978,782
Pasivos por derechos de uso	8,814,158	8,814,158
Proveedores y cuentas por pagar	249,723,620	249,723,620
Pasivos por impuestos	16,569,779	16,569,779
Otros pasivos	1,031,520	1,031,520
	\$ 579,139,077	598,117,859

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

- Nivel 1: Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada periodo de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2021:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 416,357,360
Propiedades de Inversión	11,649,556
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	<u>\$ 177,499,302</u>

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2020:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 427,771,967
Propiedades de Inversión	10,158,710
Instrumentos financieros derivados	8,427,341
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	<u>\$ 321,978,782</u>

Nota 34. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 31 de diciembre de 2021, Caracol Televisión S. A., y sus subsidiarias tienen celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión; b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$11,466,778 y \$10,131,728, respectivamente.

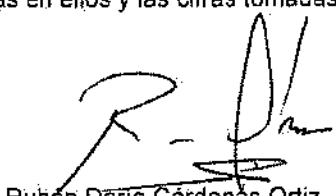
Nota 35. Eventos Subsecuentes

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2021.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2021, y de los estados consolidados de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Luz Nadia Pédreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235 - T